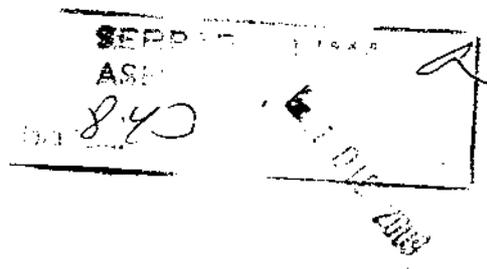




SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 200 -2009

Lima 30 de noviembre de 2009

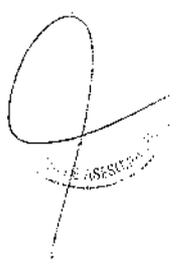
LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:



Visto el informe N° 171 -2009/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML.

CONSIDERANDO:

Que, por el informe de visto la Subgerencia de Personal informa que el trabajador sr. Amador Orlando Merino Paucar, adscrito al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, está próximo a cumplir setenta años de edad el 24 de noviembre de 2009, estando incurso en la causal de extinción de la relación laboral prevista en el inciso f) del artículo 16 de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, desarrollado en sus pormenores en el artículo 21 del mismo dispositivo legal;



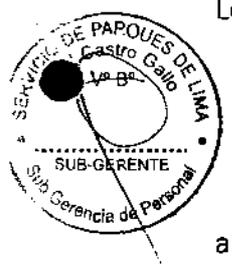
Que, el último párrafo del artículo 21 antes señalado establece que la jubilación es obligatoria y automática en caso que el trabajador cumpla setenta años de edad, salvo pacto en contrario;

Que en consecuencia se debe proceder a cesar definitivamente al precitado trabajador con el consiguiente pago de sus beneficios sociales que le correspondan;

Con las visaciones de la Subgerencia de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente de Administración;

De conformidad con el dispositivo legal antes mencionado y la ordenanza 758;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- CESAR a partir del 31 de diciembre de 2009, por límite de edad al servidor señor Amador Orlando Merino Paucar, dándole las gracias por los servicios prestados la Entidad.

ARTICULO SEGUNDO.- Practicar la liquidación de sus beneficios sociales que por ley le corresponde, expídase el correspondiente certificado de trabajo.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Oficina de Personal
Fecha Recepción: _____
Hora: _____
Firma: _____

01 DIC. 2009,

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A:
Para Conocer y fines de cumplimiento con
Transcribir:
N° de fecha 30 NOV 2009
Atentamente.
Lic. Adm. ELVIRA GARDENAS PAJUELO
Directora Administración Documentación

01/12/09
AMADOR O. MERINO PAUCAR
JOSÉ HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA